



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

"Año del Fortalecimiento de la
Soberanía Nacional"

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATO DE SERVICIOS POR TERCEROS - PERSONA NATURAL

1- ENTIDAD QUE CONVOCA:

- 1.1. UNIDAD EJECUTORA: HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
1.2. UNIDAD ORGÁNICA: DPTO. DE NUTRICION

2- OBJETIVO:

- El Hospital Nacional "Hipólito Unanue" requiere contratar bajo la modalidad de Servicios por terceros a 2 profesionales Nutricionistas

3- DESCRIPCION DE PRODUCTOS Y/O ENTREGABLES:

1er Producto (ABRIL 2022) - Monto: S/ 1,333.30

- Efectuar la visita y evaluación nutricional subjetiva del paciente hospitalizado.
- Realizar el cálculo de requerimiento del paciente hospitalizado, formulación del Régimen nutricional, así como de fórmulas nutricionales y suplementos según Diagnostico nutricional del paciente que lo amerite.
- Monitorizar la terapia nutricional de los pacientes Hospitalizados según Patologías y regímenes Indicados, registrar en los formatos establecidos
- Supervisar la cantidad y oportunidad de la distribución de las dietas, así como de la calidad en la preparación para los pacientes hospitalizados y efectuar el Informe respectivo.
- Efectuar el control y reporte de limpieza y desinfección de equipos y unidades de Nutrición de los diferentes pisos.
- Preparar el cuadro de necesidades del pabellón asignado para su adecuado funcionamiento y presentarlo a la Jefatura.
- Controlar el desarrollo de las actividades del personal técnico e internos del Servicio, orientándolas hacia resultados de calidad y cumplimiento de las medidas de Bioseguridad.
- Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato
- Todas las funciones son de carácter temporal

2do Producto (MAYO 2022) - Monto: S/ 4,000.00

- Efectuar la visita y evaluación nutricional subjetiva del paciente hospitalizado.
- Realizar el cálculo de requerimiento del paciente hospitalizado, formulación del Régimen nutricional, así como de fórmulas nutricionales y suplementos según Diagnostico nutricional del paciente que lo amerite.
- Monitorizar la terapia nutricional de los pacientes Hospitalizados según Patologías y regímenes Indicados, registrar en los formatos establecidos
- Supervisar la cantidad y oportunidad de la distribución de las dietas, así como de la calidad en la preparación para los pacientes hospitalizados y efectuar el Informe respectivo.
- Efectuar el control y reporte de limpieza y desinfección de equipos y unidades de Nutrición de los diferentes pisos.
- Preparar el cuadro de necesidades del pabellón asignado para su adecuado funcionamiento y presentarlo a la Jefatura.
- Controlar el desarrollo de las actividades del personal técnico e internos del Servicio, orientándolas hacia resultados de calidad y cumplimiento de las medidas de Bioseguridad.
- Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato
- Todas las funciones son de carácter temporal

Cinthia Mónica Zeballos Alejo
Jefe de Dpto. de Nutrición
C.N.P. 4145
Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

3er Producto (JUNIO 2022) - Monto: S/ 4,000.00

- Efectuar la visita y evaluación nutricional subjetiva del paciente hospitalizado.
- Realizar el cálculo de requerimiento del paciente hospitalizado, formulación del Régimen nutricional, así como de fórmulas nutricionales y suplementos según Diagnostico nutricional del paciente que lo amerite.
- Monitorizar la terapia nutricional de los pacientes Hospitalizados según Patologías y regímenes Indicados, registrar en los formatos establecidos
- Supervisar la cantidad y oportunidad de la distribución de las dietas, así como de la calidad en la preparación para los pacientes hospitalizados y efectuar el Informe respectivo.
- Efectuar el control y reporte de limpieza y desinfección de equipos y unidades de Nutrición de los diferentes pisos.
- Preparar el cuadro de necesidades del pabellón asignado para su adecuado funcionamiento y presentarlo a la Jefatura.
- Controlar el desarrollo de las actividades del personal técnico e internos del Servicio, orientándolas hacia resultados de calidad y cumplimiento de las medidas de Bioseguridad.
- Las demás funciones que le asigne su Jefe inmediato
- Todas las funciones son de carácter temporal.

4- REQUISITOS Y/O PERFIL DEL POSTOR:

- Título a Nombre de la Nacion –Licenciado en Nutrición
- Estudios de segunda especialidad en nutricion Clínica (en curso o con título).
- Capacitación en temas de nutricion clínica.
- Experiencia laboral: mayor a 1 año en hospitales de nivel II o III.

5- PLAN DE TRABAJO:
5.1- ANTECEDENTES:

Existe déficit de personal Profesional Nutricionista en el Servicio de Dietoterapia por renunciias.

OBJETIVO:

Atención alimentaria con los regímenes dieto terapéuticos a los pacientes de las distintas unidades de hospitalización.

5.3- PRODUCTO A ENTREGAR:

PRODUCTO	PLAZO	MONTO
Producto 1 Desarrollo del plan de trabajo de las actividades a desarrollar en la descripción del producto 1, entrega del informe de actividades y acta de conformidad.	Hasta cinco (05) días calendario de la firma de la orden de servicio	S/ 1333.30
Producto 2 Desarrollo del plan de trabajo de las actividades a desarrollar en la descripción del producto 2, entrega del informe de actividades y acta de conformidad.	Hasta treinta (30) días calendario de la firma de la orden de servicio.	S/ 4,000.00
Producto 3 Desarrollo del plan de trabajo de las actividades a desarrollar en la descripción del producto 3, entrega del informe de actividades y acta de conformidad.	Hasta treinta (30) días calendario de la firma de la orden de servicio.	S/ 4,000.00


Cynthia Mónica Zebaillos Alca
Jefe del Dpto. de Nutrición
C. N.º 4145
HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Hipólito Unanue

"Año del Fortalecimiento de la
Soberanía Nacional"

6- **PLAZO DE EJECUCIÓN:**

Periodo: 03 meses (ABRIL, MAYO, JUNIO)

7- **VALOR REFERENCIAL DEL PRODUCTO TOTAL:**

El presupuesto del producto es de S/ 9, 333.30 (Ocho mil y 00/100 soles)

8- **MODALIDAD DE PAGO:**

Pagos a cuenta en 2 armadas luego de emitida la conformidad de servicio de los productos contenidos en el numeral 3 de los Términos de Referencia

9- **LUGAR Y FECHA:**

Lima, 13 de Abril del 2022


Cinthya Zeballos Aicu
Jefe del Dpto. de Nutrición
N.º P. 4115
Hospital Nacional "Hipólito Unanue"